



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 137
QUILLÓN, martes 6 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-168
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-169

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):RENATO DIAZ S.A.

RUT:89.125.000-2

LA SUMA DE \$:341.924

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA ESTUFA A LEÑA AMESTI (POSTA CHANCAL), ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-35-CM18, FACTURA NRO.: 1249202, SOLICITADA POR LA COORDINADORA DEL CECOSF CASINO SRA. ANA BARRIENTOS FLORES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999	Otras	341.924		89125000-2	F-1249202
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		341.924	89125000-2	C-0

TOTALES : 341.924 341.924

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. _____

EGRESO N° _____

JEFE DE DEPTO. DE SALUD
 CHEQUE N° _____
 Y FINANZAS
 FECHA DE PAGO _____
 V°B° TESORERO

NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FIRMA _____
 RECIBI CONFORME